SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6547 — Santa Fe, sábado 16 de diciembre de 1922

El negocio de millones

El gobierno del Dr. Mosca parece haber obtenido del Banco de la Nación la promesa de negociarle el empréstito

Nos resistimos a darle crédito a la noticia. Es dudoso que el directorio del Banco de la Nación, cuerpo que por ley se ve impulsado a seguir una política financiera de entera seriedad, se haya comprometido a negociarle al gobierno santafecino el empréstito semi-sancionado de los treinta y cinco millones. Y es dudoso, porque aunque el proyecto ha sido sacado a flote en diputados, tiene un vicio de origen, de nulidad, el de que su sanción ha sido hecha por el grupo oficialista, con ausencia del grupo demócrata opositor. Una institución bancaria como la de que se trata, no puede aceptar negociados que no sean perfectamente legales y, sobre todo, hasta tanto el proyecto que los contiene no haya sido convertido en ley. Sin embargo, pronto nos enteraremos de lo que haya de cierto en el asunto, ya que el jefe del partido demócrata, doctor de la Torre, ha presentado una minuta de interpelación al ministro del ramo, elevándola, como es de estilo, al presidente de la cámara nacional de diputados de la que forma parte.

Desde luego, el gobierno del doctor Mosca, ha hecho las gestiones correspondientes, pues su espíritu positivista le asegura de que los treinta y cinco millones han de ingresar a la caja de la provincia, juntamente con los treinta y uno del presupuesto. ¡Vana ilusión! Los razonamientos que coordina en su mente, se desenvuelven en la órbita de un dogma financiero. Son de carácter indesviable e inconmovible, a pesar de la crítica sana que ha llegado a sus oídos y a pesar de las ideas en contrario manifestadas por la opinión pública. Enamorado de lo que puede hacer con tan vasta suma de millones, no cede en su intento de agobiar a la población de la provincia con crecidos gravámenes.

El doctor de la Torre sabrá decir lo que esconde ese propósito financiero, presentando una vez más a la cámara la semblanza del gobierno santafecino. Pero no hay que esperar que lo que diga genere convicción alguna en el alma del doctor Mosca, hombre de temperamento intrépido cuando se trata de ir en contra de las corrientes populares. Se diría que su ideal es el de la repulsión. Hay espíritus así, espíritus que sienten el raro placer de ponerse en oposición con lo que aduce la mayoría, aun cuando lo que diga sea la síntesis fiel de las comunes conveniencias. ¿Por qué persiste el gobernador en una tentativa que pondría en crisis el sistema económico provincial y malograría el porvenir de los gobernantes que le sucedan? Por ese sentimiento o inclinación que hemos apuntado. No recordamos que durante su actuación haya interpretado el sentir de la colectividad para proceder en consecuencia. Todos sus actos han sido de porfía, de fuerza. Así, y a pesar de que la legislatura no funciona más que en precaria minoría, tiene la seguridad de que tanto el empréstito como el presupuesto, serán sacados a flotes. Pero, ¿cómo? Es lo que nos preguntamos. Tendrá que recurrir a una estratagema como la ya conocida de los diputados que le responden, cosa que de realizarla evidenciaría la nulidad de su génesis. Y siendo así, ¿qué banqueros se arriesgarían a hacer una operación que supondría la acción ilegal de un gobernante? Esta es la interrogación que se hace la opinión sensata, la opinión de la mayoría.

Sostienen al gobernador en sus ideas financieras, aquellos que esperán beneficiarse con ellas, y ellos son los únicos que aun insisten en lo mucho que podría hacerse con semejante tesoro. Son, pues, los que para encubrir un poco el descrédito en que han caído, hablan de patriotismo, de honradez, de rectitudes y de bienandanzas, de todas esas cosas que tocan la sentimentalidad del pueblo, como si éste no hubiera madurado su reflexión acerca del pensamiento del negociado. Es claro que si se les forzara a concretar el contenido de la simpática dialéctica, expresarían que la provincia vería levantarse indistintamente edificios para escuelas, para cárceles, para tribunales, etc., omitiendo las consecuencias directas que serían las tocantes a los bolsillos de los ciudadanos.

Por propio interés, un interés de delicadeza espiritual, el gobierno del doctor Mosca debería desistir de su proyecto, al encontrarse ya en las postrimerías de su período; debería hacerlo para destruir suspicacias y conjeturas que adquieren cuerpo indeleble en el alma popular. Pero no hará esto. Su carácter amenaza de medida llevando la oposición al sentimiento general, sin que le intimide lo que de sus gestiones gubernativas pueda decirse, aunque lo diga un temperamento tan incisivo como el del doctor de la Torre.

[illegible]

da por la ley 5133, del 19 de septiembre de 1917, que dice así:

"Los instrumentos públicos y todo certificado, copia o todo documento que proceda de las corporaciones u oficinas que no pertenezcan al orden judicial, serán tenidos por auténticos, siendo firmados por el jefe de la corporación u oficina, y con la atestación, además del escribano secretario del Tribunal Superior o de cualquiera de las Cámaras de Apelaciones de la provincia. Certificado del presidente respectivo, de hallarse extendida la atestación en debida forma y el sello del Tribunal o Cámara."

Corresponsal expulsado

El gobierno del Paraguay no quiere gente molesta en sus dominios.

Y los periodistas suelen serlo, cuando ven las cosas malas y no se callan.

Es lo que debe pasar con un corresponsal de un diario porteño, a quien el gobierno del doctor Ayala le ha notificado que salga inmediatamente del territorio.

Tal vez tenga razón el gobernante. ¿Quién lo manda a ese periodista extranjero meterse en casa ajena?

Usina municipal de electricidad

Se adquirirán 350 medidores

En una atenta nota que recibimos de la Dirección de la Usina Municipal de Electricidad, se nos pide hagamos público que se ha dispuesto llamar a licitación para la compra de 350 medidores que serán distribuidos entre los abonados de la Usina.

El día 3 de enero próximo tendrá lugar en el local de la intendencia municipal, la apertura de las propuestas que se presenten.

Centeno, gobernador

Don Fernando Centeno, actual diputado por Constitución, ha sido designado gobernador del Chaco, por el gobierno del doctor Alvear.

Centenito, como le llaman sus amigos había perdido un poco el equilibrio dentro de la política gubernista después de que se distanciara con su antiguo compañero de lucha, don Juan Cepeda y firmara la constitución de 1921.

Muchos creían que en el hecho, el ex-presidente de la cámara estaba desplazado, pero no recordaban que este político es de los que ni en la obscuridad pierden el rumbo y hasta en los trances más duros salvan la ropa.

Aquí está la prueba. El señor Centeno se va al Chaco de gobernador, donde encontrará a su antiguo colega y correligionario Agustincito Cabal.

Desde luego el Chaco tendrá un excelente funcionario y correctísimo caballero.

Don Fernando Centeno es capaz de hacer gobierno de guante blanco y puño de hierro según los casos, pero buen gobierno.

Por lo que respecta a la cámara, pierde un elemento eficaz, sereno y culto.

y cuya constatación surge del hecho mismo de no haberlo tratado en las presentes sesiones.

¿Para cuando se lo reserva?

Suponemos que no será para cuando llegue a convertirse en un lacra incurable.

Los concejales autores del proyecto referido harían bien en insistir en el mismo, solicitando de sus colegas la cooperación necesaria para poner un dique a los juegos de azar.

Asilo para dementes

Su creación en la provincia es necesaria

Recordamos que no hace mucho tiempo, de la casa de gobierno se echó a correr la noticia de que el gobernador Mosca había aceptado la donación de un terreno para levantar en él un asilo para dementes.

Luego todo quedó en silencio y nadie recordó aquella versión. Día a día se deja sentir la falta de ese establecimiento. Debería pensarse en su creación en la provincia de Santa Fe.

Actualmente los insanos deben ser llevados a Olivos, provincia de Córdoba, lo que irroga las molestias consiguientes y gastos al fisco. La jefatura de policía de esta capital tiene que vencer muchas dificultades para mandarlos al asilo citado, desde que todo debe hacerlo con sus propios medios. De allí que si estuviera en Santa Fe, en cualquiera de sus departamentos, se llenaría una verdadera necesidad.

El Concejo Deliberante de Rosario está estudiando en estos momentos un proyecto destinando $ 100.000 para la construcción de un edificio destinado a asilo, de la índole del que nos ocupa.

De desear sería que se llevara a cabo porque lo que es el gobierno de Mosca no lo va a hacer.

Sociedad I. de S. Mutuos

Aprobación de sus estatutos

Por decreto dado ayer en el ministerio de gobierno, se han aprobado los estatutos de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Arequito. Se la reconoce en el carácter de persona jurídica, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

Se trata de una entidad de sólidos prestigios en aquel pueblo.

En el Consejo de Higiene

Sesionó ayer, adoptando estas resoluciones

Tomar razón del telegrama del presidente del Departamento Nacional de Higiene, en el que hace saber que se ha designado a un bacteriólogo, para estudiar la anquilostomosis, en esta provincia, que estará bajo las órdenes de este Consejo General.

—Hacer por intermedio del ministro de gobierno, las gestiones necesarias a los efectos de poder internar en el Sanatorio de Santa María (Córdoba), a un enfermo de tuberculosis pulmonar, cuyo certificado médico se acompaña.

—Remitir a la comisión de fomento de Tostado, 800 placas de vacuna, que solicita.

—Tomar razón de la nota de fecha 6 del corriente, de la intendencia municipal de Reconquista, en la q' comunica que se encuentra en ésa efectuando vacunación, el guarda sanitario señor Gosner.

Relaciones peruano-chilenas

Se está gestionando la reanudación de las relaciones diplomáticas entre el Perú y Chile

Antes de que llegue el momento de celebrar la quinta conferencia panamericana, se desea por parte del gobierno estadounidense de que el Perú reanude sus relaciones diplomáticas con Chile. Mr. Harding está poniendo en la tarea todo su empeño, como árbitro de las diferencias que separan a esas dos naciones. Efectivamente, sin haber entrado en relación con Chile, el Perú ha declarado que se abstendría de concurrir a la asamblea de todos los Estados de América. Ello rompería el ritmo panamericano, cuya condición esencial es la integración de todos los pueblos continentales. Y precisamente es esto lo que quiere evitarse. Sin embargo, se hace constar que por el pleito subsistente del Pacífico, no obstante el protocolo de Washington, el panamericanismo en su quinta asamblea no podrá llegar a nada práctico en lo que se refiere al desarme proporcional o limitación de armamentos.

Algunos Estados, tales como el del Uruguay y el del propio Chile, tienen proyectos pacifistas que presentarán a la discusión de la referida conferencia. Pero es dudoso que se llegue a nada concreto sobre el particular, tanto por la situación de espíritu en que se encuentra el pueblo peruano, cuanto por la atmósfera creada por el Brasil con su célebre iniciativa y con su tendencia adherente. La tendencia pacifista que quiere introducirse en la política panamericana, está llamada a fracasar de antemano. Muchas de las naciones que se encontraban predispuestas a aceptarla, se ven en el caso de rectificar su actitud ante la intensa expectativa generada por el gobierno brasileño. Y no sería difícil que el proyecto chileno de pacificación o de limitación de armamentos quedara en cartera, a pesar de haber sido anunciado varias veces. Chile, como la Argentina y otros países, ha entrado en un proceso de duda, como esperando próximos y graves acontecimientos. América se ha imposibilitado espiritualmente para llegar a un acuerdo de paz, del mismo modo que se halla imposibilitada Europa. No es inverosímil que esa imposibilidad la haya procurado el Viejo Mundo, en sus deseos de colocar en los mercados americanos sus remanentes de armas. Todo puede ser.

El complot descubierto en Río de Janeiro acaso tenga tales concomitancias. Saben las naciones europeas que la conferencia panamericana va a tratar o lo proyecta por lo menos, la reducción armamentista, lo que no les conviene por la causa enunciada. Puede deducirse de aquí, naturalmente, que los agentes del complot sean comisionados europeos, tanto para inducir al Brasil a que diera el paso que ha dado, como para preparar un terreno de desconfianza que obstaculice la buena disposición cordial del panamericanismo. La diplomacia del Viejo Continente posee tentáculos de mucho alcance. Sus tramas tienen un enredo de proporción directa a la obscuridad en que son incubadas. Así es su trascendencia.

La diplomacia europea se caracteriza por su vejez, por sus prácticas invariables, y sólo a ella puede inculparse de lo que está sucediendo en América. Ella es la que ha fraguado, sobre una propaganda de oculto sentido, la desconfianza recíproca que estamos viviendo. Es que ya no son Chile, Perú y Bolivia, las naciones que se miran de hito en hito, sino que son, además, la Argentina, el Uruguay, el Brasil, etc. La obra ha sido concluída. Los buenos propósitos que integran el programa a discutir por la conferencia panamericana, pueden considerarse frustrados. Ingenuo sería suponer que después de las notas cambiadas entre el Brasil y los Estados invitados por su iniciativa, vaya a tratarse seriamente y con espíritu despejado ningún proyecto de paz. Es imposible. El nacionalismo es un ideal muy vivo y eterno, y el espíritu nacionalista ha recibido excitaciones de tal naturaleza que lo han puesto en guardia.

Esta es la última manifestación que los pueblos americanos tienen que agradecerle a la diplomacia europea, encastillada en sus tradiciones y sin que la conflagración de los cuatro años le haya enseñado nada. Como la Liga de las Naciones, tampoco la asociación panamericanista podrá hacer nada concreto, tampoco podrá llegar a resultados de beneficio común, tampoco se distinguirá por una política de sinceras relaciones, siendo como aquélla un organismo inservible para llegar a fines universales de humanidad.

LEGISLATIVAS

Cámara de senadores

Como lo habíamos previsto, no sesionó la cámara de senadores. Sólo asistieron tres miembros. El resto espera se le avise cuando esté listo el diploma de General López, para venir.

En diputados — Sesión en minoría

A esta cámara asistió el block demócrata y el diputado radical señor Diez.

A las 15 se inició la sesión en minoría, presidiendo el señor Pessan.

Pide la palabra el señor Bertotto y pronuncia un enérgico discurso contra el ausentismo de la mayoría, temerosa de oír las verdades que se había propuesto decirle frente a frente y a los veintidós que celebraron la sesión clandestina en que se aprobó el empréstito y el presupuesto.

Pero aquella mayoría, ha dejado de serlo en la cantidad suficiente para tener el quórum estricto y el block demócrata, que desde hace mes y medio no ha faltado a una sola sesión, deseoso de encontrar a los adversarios, puede dejar de asistir, sin temor a una sorpresa. Ahora el block a que pertenece, les será necesario para el quórum.

Manifiesta que ellos no se declararán en sesión permanente en minoría, porque consideran que es una medida de deshonestidad política. Hubiese correspondido traerlos por la fuerza pública, si todas las autoridades no dependieran del ejecutivo; pero ya se sabe que el ministro de gobierno y el jefe de policía estaban complotados en aquella sesión clandestina, y los 22 diputados obedecían órdenes del ejecutivo.

Por consiguiente, en vista del ausentismo sistemático de los radicales, se considera relevado del compromiso moral de asistir a todas las sesiones para decirles las verdades que ya dijo por la prensa, sin perjuicio de concurrir en cualquier momento y en cualquier situación en que se le avise está el otro sector dispuesto a sesionar.

Y ahora, el sector demócrata declara por su intermedio, que sólo vendrá a la cámara cuando haya probabilidad de tener quórum. Asegura que ellos, hoy como ayer, están dispuestos a colaborar, a discutir y a votar todas las iniciativas que presente el block contrario y que afecten los intereses de la colectividad.

Una golondrina

El señor Diez solicita la palabra para ratificar lo que ha dicho antes respecto a su situación personal, agregando que jamás su banca estará vacía, sólo que circunstancias materiales le impidan la concurrencia. Afirma que no recurrirá al ausentismo para rehuir responsabilidades y siempre puede aceptar el debate de los actos que produce y si alguna vez no pudiera, él sabe el camino que debe tomar.

Lo interrumpe Antelo y le pide califique la conducta de sus colegas.

Diez. — Yo no me solidarizo con la actitud de mis colegas, porque ignoro las razones que tengan para adoptar la actitud que asumen. Tampoco puedo influir en ellos para que concurran.

Antelo — Califíquelos, entonces....

Diez — Yo también deseo que vengan, y aunque no rehuyo la discusión, son ellos quienes deben aclarar su situación....

Se produce un diálogo entre Bertotto y Diez, sosteniendo siempre éste que él cumple con su deber.

Luego Bertotto propone se envíe un telegrama a los diputados ausentes, para que concurran a la sesión de hoy a la mañana.

Antelo pide que se les indique la necesidad de trabajar, ya que se va a terminar el período de sesiones, sin haber hecho nada útil. Así se resuelve, y se levanta la sesión.

Los documentos emanados

DE LAS PROVINCIAS

Resolución del Poder Ejecutivo de la Nación

Se nos informó ayer en el ministerio de gobierno, que el ministerio del Interior ha comunicado que por las oficinas de su secretaría, sólo serán autenticados los documentos emanados de las provincias, que llenen los requisitos que dispone el artículo 3 de la ley 44, del 26 de agosto de 1863, modifica-

Los que pierden

En los negocios, no todo lo que relumbra es oro

Dos grandes casas comerciales de Buenos Aires, con directorios en Londres, han publicado el balance de sus negocios en nuestro país, los que este año les han resultado negativos.

Nos referimos a las casas Harrods y Gath y Chaves, tan conocidas y ampliamente acreditadas en Buenos Aires.

Y bien, la primera ha tenido una pérdida de 52.908 libras, que representan alrededor de 600 mil pesos y la segunda 123.073 libras o sea cerca de un millón y medio de pesos argentinos.

Según los directorios, es la primera vez que esas grandes casas pierden dinero en sus negocios de la Argentina, así es que no les acobarda ese hecho que consideran pasajero.

El proyecto contra el juego

Presentado al C. Deliberante

El proyecto contra el juego que varios concejales, velando por la salud social, presentaron al cuerpo de que forman parte, ha sido al parecer encarpetado.

Sólo se habló del proyecto el día en que fué presentado y fundamentado por sus autores, pero luego cayó el silencio sobre él, como un velo.

Y no es que carezca de méritos para que el concejo lo tome en consideración, aún dándole preferencia sobre los asuntos que se le han sometido, puesto que la iniciativa se inspira en un mal arraigado en nuestro medio, que es necesario extirpar.

Atenta esa circunstancia, es que resulta extraño el desinterés que existe en el concejo deliberante por ese asunto

En el Concejo Deliberante

DE RAFAELA

Causas de una renuncia

Acerca del conflicto producido en el Concejo Deliberante de Rafaela y que motivara la renuncia de dos de sus miembros, debemos decir que la dimisión del señor M. Alvarez respondió al propósito de no aprobar la elección de concejales realizada en aquella ciudad y que, según el dimitente, son fraudulentas.

El Concejo Deliberante puso a su debido tiempo en claro los defectos del último padrón municipal, los del período de tachas y pidió inútilmente al intendente la lista de los empadronados ilegalmente, a los efectos del caso, no obstante lo cual las elecciones se llevaron a cabo, en forma fraudulenta.

Aprobarlas hubiera sido, pues, una transgresión, por cuya causa renunciaron el citado señor Alvarez y el señor Ercole, disintiendo con la aprobación de unos comicios que tachan de nulos, por las razones más arriba expuestas.

El señor Alvarez conceptúa que han sido también nulos todos los concejos deliberantes de Rafaela, por estar constituidos fuera de la ley, violando los artículos 58 y 59 y considera igualmente que acerca de los hechos desdorosos que se han producido deben tomarse medidas, para que el pueblo de Rafaela tenga un Concejo Deliberante legal.

El conflicto en la Universidad del Litoral

Retiro de la renuncia del Dr. Martínez

LA ASAMBLEA ESTUDIANTIL DE AYER — SE PIDE AL Dr. PESENTI DESISTA DE RENUNCIAR

El doctor Martínez retira su renuncia

En el vapor de Paraná llegará hoy a las 9 horas, el doctor Pedro E. Martínez, quien se ha decidido a continuar colaborando desde su cargo de decano de la Facultad de Derecho en la marcha normal de la misma.

El talentoso profesor ha desistido de su propósito de abandonar el cargo de referencia, ante las continuas solicitaciones de que ha sido objeto, tanto de parte del Consejo, como de profesores y alumnos. Tal resolución la consideramos patriótica, porque su presencia en el decanato significa la solución definitiva del enojoso pleito que tan honda y amargamente venía preocupando a los centros culturales de este pueblo.

Y decimos que el retiro de la renuncia del doctor Martínez soluciona toda dificultad, porque así lo entienden todos los factores que se mueven ante el problema planteado.

En efecto, el señor Nazar Anchorena, fué uno de los primeros que en comunicaciones, que se han hecho públicas, lamentó el retiro del doctor Martínez, preocupándose porque en bien de la Facultad no insistiera en su resolución.

El Centro de Derecho que preside el señor Parelle, en nota muy honrosa que fué dirigida al renunciante, le solicitó continuara al frente del cargo, porque él significaba para todos una garantía y prenda de paz. El Consejo Directivo y los profesores de la casa, en diversas formas han hecho llegar al doctor Martínez sus aspiraciones de que no se aleje como cabeza directriz de la Facultad, y especialmente en estos momentos, en que sus condiciones de prudencia y alta cultura, contribuirán a suavizar asperezas y a dar término en forma concluyente al problema en cuestión.

Por otra parte, los estudiantes en huelga, en magna asamblea, celebrada ayer, en el local de la Cosmopolita, por aclamación, se resolvió significar telegráficamente al doctor Martínez, el beneplácito con que se vería el retiro de su renuncia, exteriorizándose así la confianza que les merece.

Y bien; encontrándose el doctor Martínez reclamado por todos los interesados, resultaba en cierto modo inexplicable su insistencia en abandonar el cargo.

El distinguido profesor, al retirar su renuncia, satisface todas las aspiraciones, y es de suponer que el señor interventor ha de mirar con el mayor beneplácito tal actitud, porque manteniendo, como mantiene el doctor Martínez, tan cordiales relaciones, han de saber ambos encontrar la más rápida y razonable solución del conflicto.

Se nos informa que el doctor Nicanor Molinas, al tener conocimiento del retiro de la renuncia del doctor Martínez, se ha manifestado sumamente complacido, porque entiende, como todos, que es la gran solución que conviene al momento. Esta manifestación mucho honra al doctor Molinas, porque revela en él, que se siente por sobre todo, animado del deseo de salvar los intereses y prestigios de la Facultad.

Nosotros entendemos que todos debemos de contribuir a que el doctor Martínez con el señor interventor, no encuentren dificultades para la terminación decorosa del conflicto y los más obligados a prestar esa cooperación son los alumnos en huelga, porque nos imaginamos que en el espíritu del doctor Martínez mucho ha debido influir para decidirse el pedido que los mismos le han formulado, y siendo así, es preciso deponer toda actitud bélica, hasta tanto la solución se produzca.

Nosotros hemos de secundar todo propósito tenga como finalidad a normalizar la marcha de la Facultad, sin más ingerencia que las propias autoridades de la casa.

"Colita", sin título

Con motivo de las destituciones de empleados y expulsiones violentas de

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA ACTITUD ARGENTINA

Ante la invitación del Brasil, es comentada satisfactoriamente - El discurso de Bonar Law - Los turcos en Lausana - Otras Noticias

INGLATERRA

Elogios a un discurso de Bonar Law

LONDRES, diciembre 15. — La mayoría de los diarios, ocupándose de la sesión de los Comunes, recalcan el discurso pronunciado por el jefe del gabinete Mr. Bonar Law, calificándolo de prudente y admirable.

Sin embargo, todos los diarios se muestran contrarios a la ocupación de la cuenca del Rhur por parte del ejército francés.

El discurso de Bonar Law ha sido muy bien recibido por la población de esta capital, como también por la población del reino.

La actitud turca en Lausana

LONDRES, diciembre 15. — Los diarios al comentar la prosecución de las discusiones en la conferencia que actualmente se celebra en Lausana, ponen de relieve su satisfacción por la actitud asumida recientemente por la delegación de Turquía, augurándose que dicha actitud contribuirá a solucionar las dificultades existentes.

Al mismo tiempo, se alaba la actitud de Turquía, porque revela, dicen los diarios, que los otomanos se hallan decididos a llegar a un acuerdo, modificando, en lo que fuera necesario, sus puntos de mira.

La cordialidad y simpatía hacia Francia

LONDRES, diciembre 15. — "Daily News", ocupándose de la sesión celebrada recientemente por la Cámara de los Comunes y comentando el discurso que pronunciara el jefe del gabinete, Mr. Bonar Law, hace resaltar el espíritu de cordialidad y simpatía que hacia Francia reinó durante el debate.

Esta oportunidad, el citado diario aprovecha para hacer notar la unión que siempre ha existido entre las naciones francesa e inglesa, especialmente durante la última guerra, unión que no se ha debilitado, no obstante las discusiones que tan a menudo se han producido entre las cancillerías de Francia e Inglaterra, acerca de tan numerosos como variados asuntos que han tenido que tratar.

La importación de ganados

LONDRES, diciembre 15. — La nueva ley acerca de la importación de ganados, ha sido definitivamente aprobada.

Esta ley ha sido muy bien recibida por los principales centros ganaderos, por conceptuarla que ampara sus intereses.

El embajador Harvey ha sido llamado por su gobierno

LONDRES, diciembre 15 — La embajada que Norte América tiene en esta capital, confirma que el embajador Harvey, ha sido llamado por el gobierno de Wáshington, a objeto de consultarlo sobre ciertos asuntos de mucha importancia.

A pesar de esta manifestación, la embajada se ha negado a declarar cuales son los asuntos sobre los cuales será consultado el embajador Harvey.

Este se embarcará el 23 del corriente mes.

ALEMANIA

Vuelo de Spandau a Londres

SPANDAU, diciembre 15. — Hoy a las 9 horas, salió del aeródromo de Staaken, un monoplano de 6 asientos, a fin de realizar un vuelo hasta Londres, por vía Rotterdam.

Un vuelo de esta extensión y que tienda a unir aéreamente, si así se pudiera decirlo, a Inglaterra con Alemania, es el primero que se realiza.

FRANCIA

La actitud argentina ante la invitación del Brasil

PARIS, diciembre 15. — Los miembros del cuerpo diplomático y personalidades espectables latinoamericanas, se han impuesto por intermedio de la Agencia Havas, de la actitud asumida por la Argentina, ante la invitación formulada por el Brasil.

Todos aprueban unánimemente a Alvear, por su decidida actitud de fraternidad latinoamericana, como lo ha demostrado por su nota, situando en un mismo plano a todas las repúblicas del continente americano, sin distinción por sus importancias militares o económicas.

Interrogado al respecto, un diplomático, declaró que el gesto del doctor Alvear es admirable y digno del hombre que ha asumido el mando del gobierno de la Argentina.

Terminó diciendo: "Además veo en la decisión actual, una probabilidad de la presencia de la Argentina, en la próxima sesión plenaria de la Sociedad de las Naciones, por lo cual felicitome profundamente de ello".

ITALIA

La situación de Grecia

ROMA, diciembre 15. — Los prófugos griegos llegados a esta capital refieren que el gobierno revolucionario de Grecia tiene la intención de proclamar la república, aunque más le convendría conservar al rey, al que le ha sido concedida una libertad relativa.

Añaden que muchísimos ciudadanos huyen de Atenas porque el comité revolucionario considera delito de alta traición punible de muerte el haber pertenecido al anterior gobierno o ejercido cargos públicos bajo el breve reinado de Constantino.

Según los mismos informantes, el ex-jefe del Estado Mayor griego durante las guerras balcánicas, general Juan Metaxas, hace frente valientemente a los revolucionarios venizelistas, siendo respetada su persona por el gobierno en vista de que está fresco aun el recuerdo de la campaña de dicho general contra la expedición de Angora, origen del primer desastre del ejército helénico.

Declaran dichos prófugos que la viuda e hija del ex-ministro Stratos tiene las facultades mentales alteradas y que la viuda del señor Teooki, ha perdido el uso de la palabra por la impresión sufrida ante el cadáver de su esposo.

ESPAÑA

Comunicado oficial

MADRID, diciembre 15. — El ministerio de guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"El enemigo cañoneó intensamente el Peñón de Alhucemas. La plaza contestó al fuego, logrando destruir el emplazamiento de dos piezas. Nuestro fuego dispersó, además, una concentración de los rebeldes y destruyó una casa del hermano de Abd-el-Krim, El Jatabi.

"Las fuerzas del cuerpo de aviación practicaron un reconocimiento sin que hubiesen observado concentraciones enemigas".

El general Burguete saldrá hoy para Madrid

MADRID, diciembre 15. — Comunican de Tetuán que el alto comisario de España en Marruecos, general Burguete y Lana, partirá mañana en viaje a esta capital, a fin de conferenciar con el gobierno.

El general Burguete vendrá acompañado por varios oficiales de su estado mayor.

CAPITAL FEDERAL

Gestiones para el levantamiento de la prohibición de importar frutas en Estados Unidos — El presupuesto — Carlés a San Juan — La senaduría por Corrientes — Proyecto socialista sobre emancipación civil de la mujer

BUENOS AIRES, diciembre 15. — El doctor Le Bretón conferenció con el embajador de los Estados Unidos, señor Jhon Vallace Riddle, gestionando que los Estados Unidos levanten la prohibición de importar frutas argentinas.

—La comisión de presupuesto se reunió bajo la presidencia de Mora y Araujo, distribuyéndose el estudio de los anexos.

—Se ausentaron para San Juan, el interventor señor Carlés, sus ministros Jalour, López Navia, subsecretarios Villegas Basabilbaso, Zavalla Moreno y jefe de policía capitán de fragata Esquivel.

—La banca de senador que dejará en 1925, el señor Luna Soto, será ocupada por el señor Adolfo Contte, por decisión de los liberales y autonomistas de Corrientes.

—El diputado de Tomaso, se propone reproducir el proyecto del Valle Iberlucea, sobre emancipación civil de la mujer.

—Los señores Pagés y Soto, en nombre de la Sociedad Rural, entrevistáronse con Cantilo, pidiéndole la cooperación oficial para fomentar los concursos de ganado gordo en la provincia.

—Los radicales bloquistas de San Juan, proclamaron la candidatura del doctor Flores Perramón, para intendente municipal. Los radicales hicieron lo mismo con Américo Devoto. El interventor interino, señor Izaza, suspendió a una serie de empleados por hacer presión en la campaña.

—El boxeador Firpo ha manifestado que no tiene contrato alguno firmado con pugilistas estadounidenses, pero que peleará con todos los que se le presenten, para cuyo efecto se embarcará el 27 con destino a New Jersey.

—La Asociación Argentina de Football, ha resuelto jugar el domingo el match internacional, por la copa Newton, debiendo disputarse hasta el 31 del corriente los campeonatos del año y competencia del anterior.

Durante el mes de noviembre la casa Piccardo ha pagado en concepto de impuestos por los productos que expende, $ 1.150.060. En lo que va del año, esa suma asciende a 13.279.956 pesos.

—El señor Crovetti desmiente las versiones circuladas sobre su renuncia de la presidencia del Banco Hipotecario Nacional.

—Ha llegado el director de la emigración española, señor Domingo Santos, para estudiar la mejor forma de encausar la inmigración a nuestro país.

—El diputado Calecia dice que hasta ahora los miembros seguros del block radical, son 58. En cuanto al turno que se ha fijado para tratar el proyecto de intervención a Córdoba, dependerá de la marcha de las sesiones extraordinarias en ambas cámaras.

El debate sobre violación de fueros — Las perspectivas de la cosecha — Homenaje a Irigoyen — La próxima elección de senador por la capital — Solicitud del 2.o Congreso de Medicina

BUENOS AIRES, diciembre 15. — Los diputados demócratas santafecinos estiman que se debe terminar con el debate de los fueros planteado por el diputado Correa, y luego tratarse el presupuesto y leyes impositivas.

—Todas las perspectivas de la cosecha son buenas, pero los rendimientos no serán tan elevados como se calculaban. Muchos agricultores han iniciado ya el corte de cereales.

—El 20 del corriente se realizará la reunión de los radicales de La Plata, para acordar su adhesión al homenaje que se tributará a Irigoyen.

—Entre los radicales predomina el propósito de sostener la candidatura de Goyeneche para senador nacional. En cuanto a los socialistas insistirán con la candidatura Mario Bravo.

—El Segundo Congreso Nacional de Medicina, ha solicitado al congreso una partida para costear la impreción de las actas y demás trabajos.

Elecciones comunales en Rafaela

RAFAELA, diciembre 15. — Un grupo de vecinos patrocina la candidatura de los señores Antonio Caruso y Juan Parma para las elecciones que tendrán lugar el domingo próximo. Hasta ahora son los únicos candidatos.

LA SESION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Homenaje a Bernardo de Irigoyen — No se acepta la renuncia de Amado — Proyecto Sánchez Sorondo para solucionar la crisis ganadera — Moreno presenta varios pedidos de informes — Interpelación del doctor Justo

BUENOS AIRES, diciembre 15. — En la sesión que tuvo lugar hoy en la Cámara de Diputados, se dió cuenta de numerosos asuntos entrados que son ya conocidos.

La comisión del Centenario de Bernardo de Irigoyen invita a la Cámara de Diputados a adherirse al homenaje.

El diputado Demaria pronuncia un conceptuoso discurso acordándose la adhesión.

Luego se conceden licencias a Breard, Garavelde, Gatica, Constanti y otros.

Después de un debate, los socialistas piden se acepte la renuncia interpuesta por el señor Isaías Amado, oponiéndose Orandordan dordan dordsood niéndose Oyhanarte, Frugoni y Davel, siendo rechazada la renuncia.

Sánchez Sorondo fundó extensamente el proyecto designando una comisión para estudiar el problema ganadero, la situación de los frigoríficos y el mercado de carnes.

Inmediatamente Moreno fundó diversos pedidos de informes, aprobándose unos y pasando otros a comisión.

El doctor Justo pidió la presencia del ministro de hacienda el día 20, para que explique por qué razones se prohibe exportar oro y se mantiene el cierre de la Caja de Conversión. Al irse a votar la interpelación del doctor Justo quedan sin número, levantándose la sesión.

Probable huelga general estudiantil

BUENOS AIRES, diciembre 15. — Entre el elemento estudiantil se nota una gran agitación, hablándose de apelar a una huelga general para marzo, no siendo difícil se agravaran las cosas más adelante si se lleva a cabo la intervención a la Universidad de Buenos Aires.

El precio de la manteca — El mercado bursátil — Resolución del block radical sobre el proyecto de intervención a Córdoba — La acusación al juez doctor Oro — Aterrizan en el Palomar varias escuadrillas — Artículo del ex-subsecretario Molinari

BUENOS AIRES, diciembre 15. — Comunican de Londres que el precio de la manteca es de 160 chelines el quintal, lo que representa 1.65 el kilo aquí.

—En la rueda bursátil se nota una falta de confianza en las transacciones de títulos, atribuyéndose ello al empréstito interno anunciado, resultando difícil terminar operaciones arriba de 50.000 cédulas.

—El block radical ha resuelto que el primer asunto que deberá considerarse sea el proyecto de intervención a Córdoba, después el debate sobre los fueros considerándose últimamente los diversos proyectos sobre jubilaciones.

—La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados ha solicitado al juzgado del doctor Luna Olmos, antecedentes sobre la acusación al juez doctor Oro.

—Aterrizó en el Palomar la escuadrilla de aviación al mando del teniente Parravicini, procedente de Mendoza.

Los tenientes Barros y Carrizo de la escuadrilla del sur, aterrizaron en San Antonio Oeste.

—El ex-subsecretario de Relaciones Exteriores, Molinari, publica en el diario "La Unión" un elogioso artículo por la actitud de la cancillería adoptada con motivo de la invitación brasileña, considerando que el congreso panamericano que se reunirá en Santiago será inútil.

El congreso panamericano — Prórroga concedida a Francia para el pago de una deuda a la Argentina — Aniversario de "La Epoca" — Viaje del gobernador Rincón — El senador Vidal — La salud del senador González

BUENOS AIRES, diciembre 15. — El director de la oficina panamericana de Wáshington, Mr. Leo Rowe, vendrá en marzo de paso para Chile, donde asistirá al congreso panamericano.

—El ministro de relaciones exteriores ha comunicado al gobierno de Francia que no existe inconveniente en prorrogar hasta 1924 el vencimiento del saldo de 18 millones de pesos oro que adeuda Francia por los cereales que se le suministraron en 1918. Sólo se hace la salvedad que de acuerdo a las cláusulas del convenio, cada tres meses deberánse pagar los intereses al Banco de la Nación.

—El diario "La Epoca", cumplió siete años de existencia. En un editorial con tal motivo, manifiesta que seguirá defendiendo con valentía "los ideales del radicalismo.

—El gobernador Rincón salió de la Rioja para ésta.

—Comunican de Corrientes que el senador Vidal que está muy mejorado, se embarcó para la capital.

—Se halla delicado de salud el senador González.

Se pide a la Cámara la sanción del seguro nacional obligatorio — Concurso de tiro — En la diplomacia — La junta electoral nacional en San Juan — Gran incendio en Montevideo

BUENOS AIRES, diciembre 15. — La conferencia nacional de profilaxis antituberculosa ha enviado una nota a la Cámara de Diputados, solicitando la pronta sanción de un proyecto de ley de seguro nacional obligatorio.

—En el Stand de Palermo se terminó el concurso de tiro efectuado por los aspirantes a oficiales de reserva.

—Se designó cónsul honorario en Hannover al comandante Benjamín González.

—Se dió licencia al cónsul en Bélgica, señor Belín Sarmiento.

—El juez federal en San Juan, doctor Soler Ruiz, ha comunicado al ministerio del interior la constitución de la junta escrutadora nacional, bajo su presidencia.

—Comunican de Montevideo que se incendió la barraca perteneciente a la firma Wilson Sons, ubicada en Villa Cerro. Después de varias horas de lucha contra el fuego consiguióse extinguirlo. Los daños se calculan en 500.000 pesos.

ULTIMA HORA

Fallecimiento del senador Juan M. Bullo en Buenos Aires — A causa de un accidente

Ayer a las 22.30 horas, más o menos, dejó de existir inesperadamente en Buenos Aires, debido a un fatal accidente el senador al Congreso Nacional por esta provincia, don Juan M. Bullo. El telegrama que recibimos de nuestro corresponsal y que da cuenta de la muerte del citado senador, dice:

BUENOS AIRES, diciembre 15.

"En circunstancias que a las 22.30 atravesaba en un automóvil por la Avenida Alvear el senador nacional por esa provincia, don Juan M. Bullo, al llegar a la calle Oro fué atropellado por otro automóvil, resultando éste gravemente herido siendo conducido en seguida al Hospital de San Fernando donde falleció a los pocos minutos."

ROSARIO

Incidencia comentada — El dragado del río Paraná — Sumario en la aduana — Jubilación — El profesor Strampelli — Varias

ROSARIO, diciembre 15. — Se ha producido una incidencia en el Club de Residentes Extranjeros, incidencia que es muy comentada.

Ocurre que con motivo del proyectado traslado de la institución a otro edificio, el señor Emilio Manin dirigió una nota en términos enérgicos y desusados, a la comisión directiva, interpelándola por el proyectado traslado, nota que fué contestada en el acto, manifestándosele que guardara estilo si es que deseaba ser escuchado.

El señor Manin volvió a dirigir otra nota y como ella estaba concebida en términos más o menos parecidos a la anterior, la comisión directiva resolvió expulsarlo.

El señor Manin es el propietario del edificio que ocupa actualmente el Club Residentes Extranjeros, existiendo un contrato de locación que vence en el año 1925.

Al comentarse esta incidencia, se recuerda que el señor Emilio Manin tuvo una incidencia que dió lugar a un pleito fallado hace muy poco tiempo, pleito que le instauró un ex gerente del Banco Anglo Sud Americano. Ese pleito